



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, 17 de octubre de 2023

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE DE LA SOCIEDAD “THE MELTING POT INVESTMENT, SICAV,
S.A.”
(Nº registro 374)**

Ref. Mantenimiento de la SICAV

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 23 y 30 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva), así como de acuerdo con la nueva disposición transitoria cuadragésima primera de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (incorporada por la ley 11/2021 de 9 de julio, de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal) les comunicamos el siguiente HECHO RELEVANTE de la Sociedad de referencia:

Se informa que la Junta General de Accionistas de la Sociedad, en su reunión celebrada con fecha 29 de junio de 2022, decidió no proceder a la disolución y liquidación de la SICAV, manteniendo la Sociedad la condición SICAV.

Atentamente,

INVERSIIS GESTIÓN, S.A.U., SGIIC

Pp. Guendalina Bolis

Directora General